

## ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SEP

Alberto Rodríguez García\*

El Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se inició durante el sexenio de José López Portillo cuando se brindó atención especial a la información, de acuerdo con la reforma administrativa que sirvió de base para la aplicación de 17 programas, en específico, el noveno hacía referencia a la información estadística y a los archivos.

En el ramo de educación se concibió la idea de contar con un repositorio documental que coincidió con la celebración del cincuenta aniversario de creación de la Secretaría de Educación Pública y, por consiguiente, con la búsqueda de información para la celebración de este hecho.

Transcurrieron cuatro años para que este proyecto viera la luz y en enero de 1980 se instaló la Oficina de Archivo Histórico adscrita al Departamento de Archivos de la Subdirección de Correspondencia, Archivos e Impresiones. Con los sucesos propios de los archivos, entre ellos los estructurales, se logró, luego de demostrar eficacia y autonomía que la oficina ascendiera a departamento en julio de 1988. El material del recién creado Archivo lo seleccionaron por los empleados del Archivo de Concentración con criterios personales, aunque respaldados por una formación académica en historia; al primer grupo documental se le denominó “Colección Consulado”, por su ubicación geográfica.

Las sedes del Archivo han variado, inicialmente se instaló en av. Consulado, en 1983 se trasladó a la calle de Academia, en el Centro Histórico de esta ciudad, en posteriormente con los daños ocasionados por el sismo, en 1986 se mudó al inmueble que tiempo atrás albergó a la Normal Superior, en Fresno. Otros cambios ocurrieron en el momento en que se regresó nuevamente al Centro Histórico, en esta ocasión a la calle de

---

\* SEP; arodriguezga@sep.gob.mx

5 de febrero por un plazo de 14 años, y en julio de 2007 a las instalaciones que actualmente ocupa en el norte de esta ciudad.

El archivo está inscrito en el Registro Nacional de Archivos con el código MX09015AHSEP desde el año 2005.

El acervo está integrado por 12,000 cajas con documentación del periodo 1867 al presente. la información contenida corresponde a la documentación generada desde instancias gubernamentales, encargadas de las políticas educativas nacionales; hasta otros ámbitos no oficiales, que en calidad de actores sociales del proceso educativo generaron también testimonios escritos.

La documentación se concentra en cuatro fondos documentales:

- Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública de 1867 a 1905.
- Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1905 a 1917.
- Dirección General de Educación Primaria en el Distrito Federal de 1918 a 1921.
- Secretaría de Educación Pública de 1921 a la fecha.

Y está dividido en 41 secciones.

La organización obedece a los principios archivísticos de procedencia y orden original. Entre las secciones más consultadas se encuentran: Departamento de Misiones Culturales, Instituto de Orientación Socialista, Campaña Nacional contra el Analfabetismo, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, entre otras.

Existe una Guía general de fondos documentales en la que se describen fondos y secciones, procedencia institucional, organización, volumen, periodo, instrumento de consulta, descripción informativa y la relación con otras fuentes; refleja el contenido de más de un millón de expedientes localizados en 12,000 cajas archivadoras que suman 4.5 km lineales.

**Fototeca.** Está integrada por 2,000 impresiones y negativos contenidos en 309 cajas archivadoras; 71 de esas cajas guardan negativos en soporte



crystal, protegidos en guardas de papel neutro y cajas de polipropileno que constituyen el testimonio gráfico del cumplimiento de agendas de los secretarios de este ramo.

**Biblioteca.** Está especializada en educación e incluye la colección de memorias y boletines de educación pública, desde los inicios de la SEP en 1921. Se cuenta con aproximadamente 13,000 volúmenes.

Los servicios que el Archivo Histórico de SEP ofrece al público son:

- Préstamo de documentación en sala de consulta a investigadores y público en general.
- Reproducción de la documentación.
- Consulta de material fotográfico de actividades educativas y culturales del periodo 1940-1980.

- Asesorías y valoraciones documentales en materia de administración de documentos.
- Horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

## **Documentación destacada**

Se tiene una copia fiel del Himno Nacional y los expedientes de José Vasconcelos, Frida Kahlo, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Rufino Tamayo, entre muchos más; así como certificados de profesores con la firma del presidente Porfirio Díaz y su sello de agua.

## **Cumplimiento a la normatividad**

El 21 de julio de 1988 se creó el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (Cotecaíd), Órgano de consulta que difunde los lineamientos y políticas archivísticas en el interior de la SEP.

Con la participación de este Comité y la Coordinación de Archivos se han sumado esfuerzos para cumplir con los Lineamientos Generales para la Organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la administración pública federal; resultado de ello fue la elaboración del Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística validados en 2006.

Estos instrumentos de control archivístico han permitido aplicar de manera integral el ciclo vital de la documentación, y reducir los espacios ocupados, como bodegas, al tener verdaderos archivos de trámite donde se localiza la información de manera expedita para dar respuesta a las solicitudes de información.

Tras 28 años de su fundación, el Archivo Histórico de la SEP no tenía un inventario confiable que mostrara cifras exactas acerca del qué y cuánto de la documentación resguardada; situación que se modificó con la reciente conclusión de la Guía Simple de Archivos.

La labor que realiza el área de asesoría y normatividad documental consiste en ser un filtro que evita la recepción de documentación obsoleta a través de la valoración documental y las asesorías impartidas a todas las unidades administrativas, así como a las entidades para implementar el procedimiento de

bajas documentales administrativas y contables ante el Archivo General de la Nación y la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda, respectivamente. Y por otro lado rescatar el patrimonio documental disperso entre los Archivos de Trámite, que no sólo se preserva, pues es menester, ordenar y clasificar para su adecuado aprovechamiento social, tras su ingreso al Archivo Histórico, a través de transferencias secundarias.

#### Situación actual

Estas labores son propias de un archivo de su altura, van más allá de rescatar, clasificar, conservar y difundir documentos; en la actualidad se trazan renovadas metas con una visión que surge de concebir al Archivo Histórico de SEP como un centro documental y cultural, en el que se involucre no sólo a la comunidad académica, sino al público en general hacia el conocimiento de lo que ha sido el proceso educativo en nuestro país.

Atrás quedan las condiciones adversas de los documentos y los cambios que ha experimentado el archivo, gracias a la sensibilidad de las autoridades y al auge del derecho de los ciudadanos a ejercer su derecho a la información.

La digitalización, iniciada en octubre de 2008, fue posible gracias a la voluntad exitosa de las autoridades de Oficialía Mayor y de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios. Entre los beneficios que se obtendrán está ofrecer un servicio óptimo a los usuarios e impedir el deterioro de los soportes y por ende de la información. El producto de este procedimiento será incorporado a la red de archivos históricos mexicanos, como mecanismo de difusión del acervo documental de esta dependencia.

Para realizar este trabajo se cuenta ya con 27 equipos de cómputo, escáner e impresoras. Quizá para otras situaciones esto no constituye un hecho relevante, para el Archivo Histórico de la SEP, ésta es la primera ocasión desde su creación que se desempacan equipos nuevos.

La misión de los archivos históricos en la administración pública se cumple en las consultas, aunque de 5 años a la fecha la frecuencia anual de visitas por parte de los investigadores ha sido variable. Se observa una disminución considerable durante 2007 que obedece al cierre del archivo por razones del cambio de inmueble. Durante 2004 y 2006 hubo cifras

muy similares: 1,005 y 1,006 investigadores, respectivamente. En 2008, la afluencia de investigadores hasta noviembre fue de 661, por debajo de los años anteriores. Para contrarrestar esta situación se ha proyectado una serie de acciones para el siguiente año. Entre otras, poner a disposición del público el acervo del Archivo Histórico de la SEP, que posee una gran riqueza documental, por medio de la Guía Simple que permite contar con las referencias necesarias para acceder a la información que se busca.

Para todos los investigadores en temas relacionados con la educación, el Archivo Histórico de la SEP es de consulta obligada porque constituye la fuente principal para la historia de la educación en México desde finales del siglo XIX a la fecha.

La Secretaría de Educación Pública colabora con la parte que le corresponde para integrar el rompecabezas de la extraordinaria historia nacional de este país. Recordemos que la historia es “una ciencia en marcha”, atenta siempre a los relatos de nuevas pistas, orientadas a desentrañar los sucesos que explican la actualidad, y ésta constituye otra nueva oportunidad para hacer investigación, por supuesto en los archivos históricos. 